# EL CASTELLANO

DIARIO CATÓLICO

Burgos.--Año XIV.--Número 4.155 | Sabado 17 de Mayo de 1913 | Calle de Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152


EL SEÑOR

## D. FRANCISCO MUÑOZ PARDO

**Administrador de Consumos de esta capital,**

**ha muerto cristianamente á la una y media de la tarde del día de hoy, después de haber recibido los S. S. y la Bendición Papal**

**R. I. P.**

**El Excmo. Ayuntamiento**

**Su afligida viuda doña María Santos Martín, hijo don Mauro, presbítero; hermano don Manuel, hermanos políticos, sobrinos y demás familia**

*Al tener el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir al entierro y funeral que, por su eterno descanso, se celebrarán en la parroqnia de San Cosme y San Damián, el primero, mañana domingo, á las once y el segundo, el lunes 19, á la misma hora, por cuyo favor les anticipan las gracias.*

*Burgos 17 de Mayo de 1913.*

El duelo se despide en las Salesas. Casa mortuoria, Calera 13

NO SE REPARTEN ESQUELAS

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## D. JOSÉ ISIDORO ALONSO Y LINAJE

**falleció el día 18 de Mayo de 1912, después de recibir los Santos Sacramentos.**

R. I. P.

**Su desconsolada esposa doña Sabina Alonso, hijos doña Florentina, María de Jesús, María del Rosario, don Marcelo, don Manuel, doña María Purificación y José Luis; hijo político don Gerardo Villalaín, hermanos, hermano político don Serapio Alonso, coadjutor de la parroquia de San Lesmes, sobrinos, primos y demás parientes**

*Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma al Señor y asistir al funeral que, por su eterno descanso, se ha de celebrar en la parroquia de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, el lunes 19 del actual, á las diez y media de su mañana, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.*

*Burgos 17 de Mayo de 1913.*

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Varios Excmos. y Rdmos. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Asociación Universal de Niños Católicos

### SUS FRUTOS

La A. U. N. C., como todas las obras de mucho alcance, tiene efectos mediatos é inmediatos.

Desde luego en el orden espiritual todos sus asociados tienen la *Bendición Apostólica*, más la oración especialísima y particular protección prometida por la Iglesia.

Los *asociados* participan de todos los actos de virtud de las Congregaciones religiosas y de las misas y buenas obras que á diario se ofrecen por la Asociación; finalmente entran en comunión de méritos con todos los asociados del mundo, reunidos con el mismo fin y adunados en una sola plegaria.

Sus efectos sociales tienen una extensión menos concreta por la amplitud de su consoladora eficacia. El cáncer del Catolicismo en España es la falta de unión. Esa tendencia á fraccionar la idea católica en una serie de matices incalculable, deshace la influencia poderosa de la idea. Es necesario elevar la idea católica á una altura superior á la política, para que moviéndose ésta en esferas muy inferiores, aunque se turbe y se agite, aunque estalle alguna tormenta más ó menos duradera, la idea católica flote sobre la borrasca y permanezca invariable como un faro que ilumina todo aquello que no se oculta á la Cruz, todo aquello que no se hace indigno de sus fulgores.

Caben realmente dentro de la verdad católica orientaciones políticas diversas, pero cuando son cristianas todos reciben la luz de Cristo, Sol de Justicia, y lo hermoso es que todas formen un solo conjunto inspirado en esa luz, como variados son los matices del arco iris y todos son cambiantes y manifestaciones del astro del día.

Lo principal es que todas esas energías, aunque tengan distintas manifestaciones, se sumen; todas sigan la misma dirección y no choquen en su camino y se descompongan y se anulen con detrimento de la religión y júbilo de los que se complacen en ir contra la luz, contra Dios. Que más de cuatro veces las bien llamadas izquierdas deben su vida á los despojos que quedan en las contiendas de las derechas.

La unión es la fuerza. Esa unión cuando se inicia desde los primeros años es muy difícil deshacerla.

Cuando desde su origen se han acostumbrado esos raudales de vida á seguir la misma dirección es muy violento cambiar de curso; por lo que se puede asegurar que una institución que lleve como norma hacer un haz de energías, una sola zona de luz con todos los visos y colores que pueda presentar la verdad, una sola falange, una Cruzada, compuesta de muchos gremios que podrán tener la bandera como quieran; pero siempre remata en una cruz, como indicio que eso es lo esencial, y lo demás son accidentes que contribuyen á su hermosura más que á su ruina; una institución que realiza ese concierto de distintas voces é instrumentos, pero todos al unísono para cantar las glorias de la verdad; una institución que hace de todos los católicos una sola alma vivificada por la Eucaristía, es una obra de eficacia redentora.

Avanzan los días y el niño deja de serlo, pero no de ser cstólico. Entonces su nombre en la *Asociación* cambia; en vez de niños se llaman protectores. Entonces ya opinan, ya hablan, escriben y como muralla social de la Asociación, sin prescindir de su vida eucarística y de plegarias, pueden y deben añadir una vida de acción y de defensa eficaz de esos eternos ideales.

Los padres de los demás *Cruzados eucarísticos* constituyen una parte esencialísima de la Asociación con el nombre de «Liga de familias cristianas», que deben ser una especie de antemural, quedando de este modo concentrada en lo íntimo de las Iglesia, toda las infantiles inocencias que tienen tanto derecho á que se les proteja en la tierra, como á que se oigan sus plegarias en el cielo.

Lo antes posible debe ponerse en práctica la idea. La Junta de Señoras que tan de cerca habrá sentido la emoción en la gran fiesta eucarística de la Comunión general, oirá seguramente cómo Jesús les dice desde el tabernáculo: «Dejad que los niños vengan á mí.» «Lo que hagais por cada uno de estos pequeñuelos por mí lo hacéis.»

## EN EL COLEGIO DE LA MERCED

Velada preparatoria de las fiestas Constantinianas, que ha de celebrarse el martes, 20 de Mayo, á las seis de la tarde.

**La iglesia de las catacumbas**

PROGRAMA:

«Región de Paz», piano.—*Saint-Säens.*

Discurso preliminar: «Las exploraciones de la Roma subterránea».

«Origen y disposición de las catacumbas».—*Discurso.*

«El mundo es nuestro».—*Poesía.*

«El arte en las catacumbas».—*Discurso.*

«Ante las tumbas de los Mártires», canto.—*Wagner.*

«La vida cristiana en la iglesia de las catacumbas».—*Discurso.*

«En vísperas del triunfo».—*Escena.*

En la escena se cantará un aire popular armonizado por R. María Azkue; la *Plegaria*, 2.º tiempo de la *Suite baska*, por el P. N. Otaño, S. J., y el *Coro de Cruzados* del oratorio «*La Leyenda de Santa Isabel*», por F. Liszt.

Los discursos se ilustrarán con proyecciones.

NOTA.—Por causas ajenas á la voluntad de los organizadores de la velada, no ha sido posible repartir hasta ahora las invitaciones. Están invitados cuantos en otras ocasiones lo han sido.

## Cuartilla política

La situación política continúa casi igual que ayer; algo ha decaído el ánimo del señor Figueroa, Conde de Romanones, al ver alejarse una solución que él creía salvadora.

Aunque estuvo en el campo descansando el señor Presidente del Consejo y tonificando su espíritu en la vida de la naturaleza, parece no consiguió levantar los nervios. Sin duda pesaba sobre su ecuánime espíritu la impotencia de su *altar ego*, el señor Alba, para reducir al señor Azcárate á sacrificarse por la nación.

¡Triste sino el de algunos hombres!

---

Cualquiera podría creer, al ver la preocupación de los políticos profesionales, que alguna cuestión fundamental, de las que llegan á la médula de un pueblo, traían entre manos.

Preguntamos á unos y otros y la vacuidad más grande encontramos.

¡Que si Villanueva dimite!.,. ¡Barroso amarga los días al Conde!... ¡Gaset sube!... ¡Prieto se abstiene!

En una palabra, personalismos que achican lo que todos habían entendido por arte de gobernar los pueblos.

La chismografía política todo lo invade, parece que asistimos á las postrimerías de un Gobierno raquítico que, no sintiéndose con fuerzas para levantarse á las regiones serenas de la ciencia política y de la cuestión económica, base en los tiempos actuales de la vida nacional, rastrea por el suelo como las babosas, emponzoñándolo todo y matando las energías de vida que por todas partes se manifiestan.

¡La cucología se convierte en ciencia!

---

Los conservadores se agitan; yo creo que, si tienen conciencia de la actualidad presente, estarán asqueados y demostrarán al honrado pueblo español que son sinceros sus deseos de orden y engrandecimiento.

¡Todas las personas de orden, tengan las ideas que quieran, deben unirse para dar un puntapié al caramillo político, que se bambolea, y levantar algo sólido.

---

El pueblo tiene savia para reconstituirse; solo se necesita el hombre que se ponga delante y, mostrándole su finalidad, le diga: levántate y anda.

¿Quién será este hombre?

Madrid, 16-5-1913.

SECCIÓN LITERARIA

## Sabatina

### Lo que significan los perfumes

Sobre céspedes de alisas,
entre arullos de palomas,
me descubrieron las brisas
las urnas de sus aromas.

---

Y escuché de sus rumores
con mil detalles y nombres
lo que dicen á los hombres
los perfumes de las flores.

---

Es el almendro fugaz
el primero, que saluda
al campo con flor menuda,
cuyo aroma es la *bondad*.

---

La violeta al cielo lanza
en su perfume el *encanto*,
y el espinoso *oxiacanto*
da á las auras *esperanza*.

---

La *dicha* brota del lirio,
de la melisa *alegría;*
es *suerte* la flor de un día,
y el heliotropo *martirio*.

---

Menta exhala *ciencia y luz;*
el jeraneo *necedad;*
lila... si es blanca, *beldad*,
si es rosada *juventud*.

---

La reseda *perfección;*
la mimosa *amor discreto;*
de la lavanda es secreto
el *lujo* y la distinción.

---

El cedro *serenidad;*
el clavel *galantería;*
la rosa *coquetería;*
la verbena *habilidad*.

---

La rosa, si es blanca y pura,
tiene en su aroma *candor*,
si es amarilla, *dolor*,
si es roja *amor* y *ternura*.

---

La tuberosa es *pasión*,
*autoridad* el benjuí;
*caridad* el alelí;
y la albahaca es *traición*.

---

La flor del tilo *locura;*
el vetyver *dulce calma*
la azucena es *todo un alma*
la clemátide *dulzura*.

---

Mas... toda flor y perfume
es á los piés de María
luz, oración, armonía...
incienso que se consume.

A. VILLANUEVA GUTIERREZ
*de las Escuelas Pías.*

**COMIDILLA LOCAL**

## Conversaciones al vuelo

No se dió el cronista por satisfecho con la conversación sorprendida y ayer relatada en el periódico sobre el asunto de actualidad en Burgos.

La curiosidad, el afán de saber y de verter lo sabido en letras de molde es un deber, constituye una necesidad en el periodista y su satisfacción le lleva á emplear los medios más inve-

rosímiles y á cometer las mayores indiscreciones.

Aquel bajar la voz tan de repente, aquel mirar receloso é inquisidor con que nuestros personajes de ayer nos obligaron á levantar el campo, ¡á qué negarlo!, intrigó verdaderamente nuestra reporteril curiosidad.

¿Cómo acabaría aquél diálogo? ¿De qué tratarían después, cuando tan cuidadosamente velaban sus palabras que ni una sola sílaba llegaba á nuestro aguzado oído?

Esta idea, esta obsesión nos dominó de tal manera, que por todas partes veíamos intrigas, conciliábulos, conjuras, y cabildeos: nos parecía que todo el mundo habia de hablar de lo mismo y éramos todo oídos.

Pero la fortuna, siempre inconstante y veleidosa, parecía abandonarnos.

Los que hablaban, los que mantenían discusiones y por ello atraían nuestros pasos, al notar nuestra presencia la esquivaban.

¡Ni que en la frente lleváramos escritos nuestros designios!

Dos amigos conversaban misteriosamente; así al menos nos lo pareció, en nuestro afan de descubrir misterios y descifrar enigmas. Nos acercamos con cautela y

—*¿Has oído algo del progama del nuevo Alcalde?*

—*Sí, que no le tiene ni le necesita.*

—*¿Pués? ¿es que ha dimitido?*

—*Cá, hombre, eso no.*

—*¿Es que piensa dimitir?*

—*Tampoco: es decir, tanto no sé. Es que.....*

—*Será....., que para lo que va á durar la situación.....*

—*Mal andas, chico, para acertijos. Es que..... Alcalde..... cuenta..... cuatro ó cinco..... adictos.....*

—*...entiendo..., restantes... darán... programa.....*

Y se fueron alejando y á duras penas pudimos percibir algunas palabras sueltas.

Un grupito bullanguro, una casi tradicional *peña* llamonos entonces la atención, haciéndonos perder la pista de los dos amigos y consolarnos de su alejamiento sin haber acabado de oir la solución.

—*Pues á mi ver, decía uno, no parece tan desacertado el nombramiento.*

—*Como que A.* reforzó otro, *digan lo que quieran, es simpático y listo y no le faltan condiciones.*

—*Bien está eso,* replicó un tercero, *pero no le va en zaga D. y además es burgalés, y tiene intereses en la ciudad y simpatías más generales, circunstancias todas muy atendibles.*

—*Y su padre fué alcalde de Burgos y de los mejores,* añadió un nuevo personaje, *y bien merece que honremos su memoria dando á su hijo la Alcaldía.*

—*No vayamos tan lejos, señores,* objetó el del refuerzo. *Ténganse en cuenta los méritos del hijo, que los del padre no hacen ahora al caso; y otros medios habrá más oportunos de testificar y perpetuar el agradecimiento que la ciudad le debe. Lo que aquí ocurre es que...*

—*Lo que aquí ocurre es, y usted perdone que le interrumpa,* interpeló uno que hasta allí había callado, *es que el mal viene de origen, que el de Alcalde debía de ser cargo administrativo y no político y que su elección debiera de hacerla el pueblo y no los astros mayores ó menores del caciquismo.*

—*Ahí le duele,* agregó uno de los mencionados, ya un poco exaltado, *y es una vergüenza, que no debiamos tolerar, que gente extraña, que ni siquiera tiene en Burgos su domicilio, se meta á gobernarnos la casa y á imponernos su capricho.*

—*No tienen la culpa los que se meten, sino los que les admitimos.*

—*Y los que consienten que los principales cargos de la ciudad y de la provincia se sorteen, ó poco menos, á ver á quien corresponde proveerlos.*

—*Y que se provean no en los mejores, sino en los más amigos.*

—*No dirá usted eso por...*

—*Mejor que yo sabe usted por qué lo digo.*

—*Es que le advierto...*

Advertimos nosotros que la cuestión se agriaba, que á alguien le habían tocado en lo vivo, y prudentemente nos separemos, atisbando á honesta distancia el término de la discusión: Como preveíamos, tras de la tempestad vino la calma.

Y esas dos minucias... con algunas otras, no tan minucias, que por hoy callamos,—por aquello de que á la fuerza ahorcan—, son el fruto que nuestra desmedradada fortuna nos deparó en toda una jornada de revisteriles trabajos.

# AYUNTAMIENTO

## Toma de posesión del nuevo alcalde

### Antes de la sesión

A las cinco de la tarde de ayer, las escaleras de la Casa Consistorial presentaban animado aspecto, haciéndose poco menos que imposible el acceso á la sala de sesiones; tal era la aglomeración de público que, en la citada escalera y en el vestíbulo, se había congregado.

Era grande la expectación que había y grandes también los deseos de presenciar la sesión del Ayuntamiento, en la cual había de tomar posesión el alcalde nombrado, don Ramón J. Almuzara, haciéndose muchos y variados comentarios sobre lo que pudiera ocurrir, por los comentarios circulantes acerca de la designación del señor Almuzara para el cargo de alcalde-presidente de nuestro Ayuntamiento; así es que cuando el conserje dió la voz de «¡Sesión pública!», numerosas personas se precipitaron á la sala de sesiones llenándola completamente.

### Comienza la sesión

Eran las 5'30 cuando la sesión dió comienzo bajo la presidencia del señor Almuzara y con asistencia de los señores Carretero, Gil, González, Lavín, Pavón, Hernán, Soto, Vadillo (don Isaac), Arnáiz y Vadillo (don Gabino).

El señor Morena pide la palabra cuando el oficial de Secretaría, señor Garzón, daba lectura del acta de la sesión anterior.

Concedida la palabra comienza dicho señor manifestando que en el acta de que se acababa de dar lectura se omite la afirmación hecha por el presidente de la sesión anterior «y me interesa —dice—de una manera especial que esta afirmación conste en acta».

Al hacer la indicación —añade—respecto al día en que el señor Gómez había cesado en el cargo, dije que hasta la hora en que se estaba celebrando la sesión, el señor Gómez actuaba y era todavía alcalde, puesto que para dejar de serlo no había cumplido con los requisitos de la ley, al no haber hecho el arqueo y entrega de la Ordenación de Pagos.

El presidente me interrumpió y aseguró varias veces que el señor Gómez había hecho arqueo, y como en el acta se dice «que había hecho entrega de la Alcaldía, ajustándose á lo que la ley dispone y á las costumbres establecidas,» pero no se hace constar que el presidente afirmase *que el arqueo se hizo, así como la entrega de la ordenación de pagos,* no sólo insisto en mi afirmación sino que digo además, que la sesión se celebró el 9 de Mayo y el arqueo se verificó el diez á las doce de la mañana, con una circunstancia verdaderamente extraña, la de que el acta, estaba extendida el día 7, siendo este extremo otro de los que me interesan aclarar, puesto que esa acta debe llevar la fecha y hora antes indicadas. Estas son las rectificaciones que deseo consten en acta.

El señor Almuzara contestando al señor Morena, dice, que constarán en acta sus manifestaciones, para lo cual puede ponerse de acuerdo el señor Morena con la Secretaría, al objeto de que queden satisfechas sus aspiraciones, que son las de todos los concejales, para que las actas sean fiel reflejo de la verdad.

Sin embargo—añade—he de decir al señor Morena que la verdad legal es la que consta en el libro de Caja y que si el señor Morena no duda, como creo que no dudará de mi palabra, puede estar seguro de que para los efectos legales, para la no interrupción ni un momento de la ordenación de pagos, está hecha la entrega y arqueo en condiciones y costumbres establecidas.

Agrega que, para satisfacción del señor Morena, debe manifestar, que aunque el señor Dancausa se hizo cargo de la ordenación de pagos, desde el momento de cesar el señor Gómez, aquél no quiso hacer uso de sus facultades, autorizando pagos, ni ingreso alguno, pero por esto no se alteró ni interrumpió la marcha de la ordenación, por que el señor Dancausa entendió que dada su situación accidental no procedía hacer ningún pago y usando de su legítima facultad, así lo hizo.

Por lo demás—terminó diciendo el señor Almuzara, y al señor Dancausa le distingo y quiero tanto ó acaso más de lo que le quiere cualquiera, porque para mí es digno de elogio su proceder en todo momento, así es que no tenga el menor escrúpulo el señor Morena, ni crea ningún concejal, ni nadie en Burgos tiene derecho á pensar, que pueda haber habido, en lo que respecta á la entrega de la Ordenación de Pagos, ninguna anormalidad censurable.

El señor Morena rectifica insistiendo en su afirmación de que el señor Gómez no cesó en su cargo hasta el día 10 á las doce de la mañana y que tiene noticia de que no han podido efectuar algunos pueblos ingresos por el concepto carcelario, habiéndose mandado volver á los comisionados otro día por no poder verificar la entrega entonces.

Termina expresando su deseo de que conste en acta que el presidente de la sesión anterior afirmó que el arqueo estaba hecho y él cree lo contrario, toda vez, que los actos realizados posteriormente al día 9 le dan la razón, puesto que si el arqueo estaba hecho, no había necesidad de hacerle nuevamente.

El señor Almuzara dice, que en su deseo de averiguar lo que hubiese de cierto en las manifestaciones hechas por el señor Morena en la sesión anterior, llamó al Contador, preguntándole si el señor Dancausa se había hecho cargo de la Alcaldía, á lo que el referido funcionario contestó que suponía que sí porque el señor Dancausa había firmado; y que también creía se habría hecho cargo de la Caja, puesto que se se había encargado de la Ordenación de pagos, constando en el acta extendida y firmada por los señores Dancausa y Gómez en la que aparece la existencia en Caja el día 7 de Mayo, de la que se hizo cargo aquel en esta fecha.

Termina diciendo el señor Almuzara que desconoce los hechos que cita el señor Morena respecto á no haberse podido realizar ingresos, pero si el señor Morena cree que este es un hecho que admite alguna censura, yo le rogaría que, usando de las facultades que sabe tienen todos los concejales, formule en debida forma y por escrito esas sus quejas, ante la autoridad superior, ya que el Ayuntamiento carece de facultades para censurar la conducta, tanto del señor Dancausa como del señor Gómez.

Y si hoy fuéramos,—continúa,—á admitir una denuncia en esa forma, equivaldría tanto como tratar de censurar la conducta ó los actos de nuestros dos dignísimos compañeros y no estamos en el caso de hacerlo.

Al intentar nuevamente el señor Morena insistir en sus anteriores manifestaciones, el señor Carretero pide la palabra para una cuestión de orden, haciendo ver que se está tratando de un asunto distinto al de la aprobación del acta, que es únicamente al que debe ceñirse la discusión.

El señor presidente da por terminada la discusión y dice queda admitida la rectificación al acta, quedando ésta aprobada.

### El señor Almuzara se posesiona de la Alcaldía

Dada lectura de la Real orden de Gobernación, por la que se nombra alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad al señor don Ramón J. Almuzara, éste dice:

Señores concejales: Hallándome en la actualidad encargado interinamente de la Alcaldía, en vista del nombramiento de que acaba de darse lectura, me posesiono y me doy por posesionado del cargo de alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento.

### Saludo del alcalde

No discurso, porque no pueden suponerse en mí condiciones de elocuencia y de inteligencia que soy el primero en reconocer que carezco de ellas, pero sí un ruego, una sincera salutación á todos los compañeros, concejales de este Excmo. Ayuntamiento, para decirles que si yo modestamente ocupo este cargo, que acaso para mí es inmerecido, la suerte, el azar, la combinación ó lo que quiera que sea han dado lugar á que yo sea nombrado alcalde presidente de este Ayuntamiento.

Al venir á este cargo, sé perfectísimamente la abrumadora carga que sobre mí ha de pesar y ya he dicho que estoy plenamente convencido de que para desempeñar este cargo á satisfacción y contento de todo el mundo, yo necesitaría poner dotes superiores á las que tengo; pero como al hombre, que es materia muy limitada, no se le puede pedir más que aquello que está dentro de sus facultades, y no se le puede exigir otra cosa que el poner al servicio de su cargo toda su inteligencia y actividad, yo he de decir en este momento que estoy dispuesto á sacrificarme de una manera grande, todo lo grandemente que el hombre se puede sacrificar en el desempeño del cargo, consagrándome á él de una manera decidida, con el único objeto de ver si puedo conseguir sobreponerme haciendo un verdadero esfuerzo de todas mis facultades y ejerciendo las funciones administrativas como se deben ejercer por el alcalde-presidente de un Ayuntamiento, llevando el parabién y todos los beneficios posibles á los vecinos y á la ciudad, que para mi son queridísimos, porque esta provincia, es mi provincia natal, porque en ella radican todos mis afectos personales, todo aquello que puede hacer agradable la tierra propia y dicho esto, claro es que me considero tan burgalés, como el primer burgalés.

En estas circunstancias, yo requiero á mis compañeros, á todos, sin distinción de ideas, sin distinción de banderías, que creo deben dejarse á la puerta de entrada de este edificio, para que todos, sumándose á mí, prestándome su valiosísimo y querido concurso, que yo desde aquí, con el corazón en la mano, requiero entrañablemente, vengan con sus inteligencias á sumarse y formar una conglomeración, para que marchemos unidos como los hermanos, en todas las funciones sociales y familiares de la vida.

Yo espero, señores concejales, poseídos como estamos—del deseo, y acaso sea yo el que menos, con poseerle en muy alto grado, porque desde el momento que pisé la escalera de esta casa, para ejercer la función modesta de concejal y hoy para ejercer la más alta de Alcalde,—poseídos, repito, de ese deseo fuerte, fortísimo, inquebrantable de ir con la ley en la mano á hacer todo el beneficio y favor que se pueda hacer y administrando rectamente, vengan todos á ayudarme en esta labor y sean, no un pequeño obstáculo, no algo que me imposibilite el éxito, sino un acicate que me impulse á excederme en mis propósitos, y no solo eso, sino que deseo también, vengan á mí las inteligencias directivas, las iniciativas de personas que me indiquen los medios, los puntos en que pueda ser necesaria su intervención y todas aquellas mejoras que puedan ser convenientes, tengan la seguridad los señores concejales, de que siendo algo útil para Burgos, yo seré el primero que yendo contra viento y marea, contra aquello que pueda oponerse á que no se haga el beneficio, seré el primero que luche y rompa lanzas, para llevar esa mejora á la ciudad en beneficio de los intereses municipales.

Dicho esto, y siguiendo la tradición de los alcaldes de Burgos, á quienes á todos ha inspirado la rectitud y el deseo de favorecer al pueblo, voy á terminar diciendo; que no Ramón Almuzara, personalidad insignificante que nada vale y nada supone, sino el alcalde de Burgos se inspirará siempre en todo aquéllo que al pueblo y á los vecinos pueda favorecer y saludo á estos en la representación hermosa que veo en el público, saludo asimismo á los señores concejales y al Ayuntamiento y desde este momento me pongo á su disposición para servir sus intereses.

Terminado el discurso del señor alcalde, entran en el salón los señores Cuesta, Torre, Arangüena, Zamorano, Villamiel, Oyuelos, Cadiñanos, Martínez y Dancausa.

DESPACHO ORDINARIO

*Cementerios.*

A petición del señor Gil, vuelve á la Comisión de Cementerios la moción del señor Cuesta, sobre que se levante la prohición de labrar piedra y meter materiales en el Cementerio de San José.

*Gobierno.*

En la moción del señor Cuesta sobre que la habitación que ocupó el señor Administrador de Consumos se destine para el señor Director del Laboratorio de Higiene, se aprobó el dictamen de la Comisión por el que se dispone que el Director del Laboratorio ocupe la habitación que tenía el anterior Administrador, abonando 500 pesetas y que el actual ocupe la que dejó el auxiliar señor Asenjo, abonando 350.

*Obras.*

Se concedió á don Valentín Alonso pérmiso para elevar un metro la fachada de un pajar adosado á la casa núm. 23 de la calle de Escobilla, del barrio de Cortes.

—Se desestimó una instancia de don Victoriano Pardo, sobre emplazamiento de la escuela del barrio de Villalonquejar.

*Paseos, Caminos y Campos.*

Se accedió á lo solicitado por el señor coronel de Lanceros de Borbón, sobre extracción de 100 carros de graba y 60 metros cúbicos de arena del término del «Sotero».

En el expediente de provisión de dos plazas vacantes de auxiliar de caminos, el señor Cuesta solicita vuelva á la Comisión para que se amplien algunos datos referentes á las condiciones de aptitud y circunstancias de los propuestos para dichas plazas, señores Gómez González y Perez de Diego.

El señor Presidente pregunta á la Corporación si se acuerda lo propuesto por el señor Cuesta.

El señor Soto dice que si se trata de uno de los intesados ó de los dos, porque uno de ellos, el señor Perez de Diego, reune todas las condiciones necesarias y legales y no procede que vuelvan losdos expedientes á la Comisión.

*Cuentas.*

Se aprovaron varias.

FUERA DE CONVOCATORIA

Dada cuenta de una comunicación de la Capitanía general invitando al Ayuntamiento á la recepción oficial con motivo del cumpleaños del Rey, se acuerda que la presidencia designe la comisión que ha de asistir á dicho acto.

### Toma de posesión de la segunda tenencia de alcaldía.

El señor alcalde dice que resultando vacante la segunda tenencia que él ocupaba, y con arreglo al artículo 52, corresponde desempeñarla al concejal don Julián Martínez que obtuvo mayor número de votos y es de más edad entre los que tuvieron el mismo número.

A continuación, y con las formalidades debidas, el señor alcalde entregó la vara al señor Martínez.

El señor Cuesta pregunta á la presidencia si se ha llevado á efecto el acuerdo que tomó el Ayuntamiento sobre la separación del médico de la Beneficia señor Mozo y en ese caso que se determine la fecha.

El señor presidente contesta al señor Cuesta que efectivamente el acuerdo fué tomado por la Corporación, pero no se ejecutó, porque en los últimos días en que el señor Gómez era alcalde, solicitó el señor Mozo se le concedieran unos días, y con fecha de hoy este señor ha dirigido una comunicación renunciando al cargo de médico de la Beneficencia por tener que desempeñar otro puesto fuera de Burgos.

El señor Cuesta rectifica y dice que le extraña mucho que no se haya cumplido el acuerdo porque tiene un oficio dirigido al señor Mozo. (Da lectura del mismo haciendo notar que va sin la firma del alcalde, sin fecha, pero con la firma del secretario.)

Añade, que como la manifestación que ha hecho el señor alcalde está en contradicción con lo que resulta de los hechos, desea se aclare el asunto porque el Ayuntamiento tendrá que abonar dos sueldos por un mismo servicio, uno al suplente y otro al señor Mozo.

El señor alcalde dice que sabe muy bien el señor Cuesta, que cuando por ausencia ó por otras circunstancias se nombra un médico suplente, el reglamento de la Beneficencia determina que percibirán cada uno la mitad del sueldo, y por lo tanto no tendrá el Ayuntamiento que pagar dos veces un mismo sueldo y que en cuanto al oficio de que ha dado lectura el señor Cuesta, no tiene efectos legales porque carece de la firma del alcalde y se le ha enviado al señor Mozo sin fijarse el empleado de la Secretaría que carecía de ella, no debiendo extrañarle que lleve la firma del secretario, porque ya es sabido que antes de la del alcalde los documentos llevan la del secretario.

El señor Morena, pide la palabra y dice que al fin la Corporación municipal, después de varias gestiones, ha visto realizados los deseos de tener una estación telefónica-interurbana en esta capital y que el día ocho del presente mes se inauguró dicha estación.

Añade, que como los servicios que ha de prestar á la provincia son tan importantes, no es de extrañar que al acto de la inauguración asistieran representaciones de todas las clases sociales pues allí, segúu un periódico local, de cuya reseña del acto da lectura, estaban el Gobernador civil, los presidentes de la Audiencia territorial y provincial, los directores de los Bancos y representaciones de la industria y el comercio, pero con sentimiento—agrega el señor Morena—la nota discordante la dió el Ayuntamiento de Burgos, no llevando representación alguna al acto, cuando precisamente esta Corporación fué la que hizo las gestiones para que se estableciera el teléfono-interurbano que tanto interesaba al pueblo de Burgos, y por tanto debió ser el Ayuntamiento el primero en acudir por cortesía y agradecimiento.

Dice que le consta de una manera fidedigna que la invitación fué remitida al alcalde saliente, pero que éste se la guardó en el bolsillo y no dió cuenta á nadie, por lo que el pueblo de Burgos hizo en aquel acto un papel ridículo.

En vista de lo ocurrido solicita el señor Morena que el Ayuntamiento mande una comunicación al Director de la Red Interurbana, lamentando lo sucedido y agradeciendo á la Compañía esta reforma, ofreciendose al mismo tiempo para cuantos servicios pueda prestarle el Ayuntamiento.

El señor Alcalde contesta que indudablemente fué un olvido involuntario del señor Gómez el no dar cuenta de la invitación al acto, á una omisión del alcalde interino y que conforme á los deseos del señor Morena, se mandará una comunicación á la Compañía, lamentando no haber asistido por la causa expresada y agradeciendo la invitación.

El señor Dancausa dice que no tuvo conocimiento de esa invitación, por que de haberle tenido, él hubiera llevado la representación del Ayuntamiento con sumo agrado y por tanto no ha habido por su parte ni omisión ni olvido de ninguna clase.

Rectifican los señores Alcalde y Morena, manifestando aquel que no pudo haber mala fe en el señor Gómez, sino un olvido lamentable, y el señor Morena dice que no atribuye al señor Gómez mala fe, sino que la causa ha sido el afán del referido de ocupar dos puestos á la vez (grandes risas en el público) puesto que no era posible que á una misma hora estuviese en la Diputación provincial y en la inauguración de la estación telefónica.

El Presidente da por terminado el asunto y se levanta la sesión á las 6'45.

# FILARMÓNICA

El próximo lunes tendrá lugar á las nueve y media de la noche el concierto XVII, á cargo de la *Orquesta Sinfónica de Madrid.*

El programa que ejecutará esta gran agrugación musical es el siguiente:

*Primera parte*

1.º «Egmont», (overtura).—Beethoven.

2.º *a)* Andante de la «Cassatión» en *sol.*—Mozart.

*b)* Coral variado de la cantata número 140.—J. S. Bach.

*Segunda parte*

Tercera Sinfonía en *mi bemol* (Heróica).—Beethoven.

*Tercera parte*

1.º «La procesión del rocío».—J. Turina.

2.º «La condenación de Fausto».—Berlioz.

*a)* «Minueto de los fuegos fátuos».

*b)* Wals de las «Sílfides».

3.º «Sigfredo», (idilio).—Wagner.

4.º «Rienzi», (overtura).—Wagner.

Los forasteros podrán asistir al concierto previa adquisición de entradas mediante las condiciones señaladas otras veces, para lo cual la Contaduría del Teatro estará abierta el lunes 19, día del concierto, de doce á una y media de la mañana y de seis á siete de la tarde.

# SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA

La Santísima Trinidad y san Erico.

DEL LUNES

Santos Pedro Celestino, Ivón y Juan de Cetina.

CULTOS

*Catedral.*—Mañana, fiesta de la Santísima Trinidad, á las nueve y media procesión al rededor de la nave mayor, á continuación misa solemne en la que predicará el Lic. D. Rafael Mur y Tell, beneficiado de la S. I. M.

SGCB2021

*Carmen.*—Función de la Semana Devota.

Por la mañana, á las seis y siete y media, misa de comunión general

Por la tarde á las seis y media rosario, ejercicio de las flores, sermón que predicará el R. P. Claudio de Jesús, procesión, bendición del Santísimo y reserva, terminándose con la despedida á la Virgen.

*Santa Dorotea.*—Solemnes cultos en honor de San José de la Montaña.

Mañana á las cuatro y media de la tarde, rosario, letanía cantada, lectura, ejemplo y sermón, que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo.

*San Lesmes.*—Solemnes cultos de la Cofradía de Animas de San Miguel y San Bernardino.

Mañana, á las diez y media de la misma, tendrá lugar la misa solemne con exposición que se cantará con orquesta y predicará el M. I. Sr. Doctor D. Pedro Ruiz Monge, Canónigo Doctoral de la S. I. M.

El día 19, á las nueve de la mañana, se celebrarán solemnes exequias por los hermanos difuntos.

*Capuchinos.*—Novena en honor de Nuestra Señora de Lourdes, á las cinco de la tarde.

*Convento de la Madre de Dios.*—Solemnes cultos en honor de Santa Rita de Casia.

A las cinco de la tarde se rezará el santo rosario, al que seguirá la novena y cánticos.

La festividad de la Santa se traslada al día 29.

# Noticias

El exceso de material nos ha obligado á retirar varios originales y á extractar nuestras conferencias telefónica y telegráfica.

Confortado con todos los Santos Sacramentos, ha entregado hoy su alma á Dios el inteligente y probo administrador de Consumos don Francisco Muñoz Pardo.

Sus últimos momentos han sido verdaderamente edificantes.

A toda su apreciable familia, especialmente á su hijo, nuestro querido amigo don Mauro Muñoz Santos, Beneficiado de la S. I. M, acompañamos en su justo dolor.

—Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don José Isidoro Alonso y Linaje.

Al recordar esta fecha, testimoniamos de nuevo á su apreciable familia nuestro más sincero pésame.

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce á una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

1.ª «La Voz», pasodoble, (estreno.—Poblador.

2.ª «Peer-Gynt», primera suite, núm. 1; «Le Matin», núm. 2; «La mort d,Ase», núm. 3; «L'Danse de Anitra», núm. 4; «Dans la halle d' roude Montagne».—Grieg.

3.ª Gran fantasía de la ópera «Ii Pagliacci».—Leoncavallo.

4.ª «La mujer divorciada», valses de la opereta.—Leo-Fall.

Nuestro buen amigo el ilustrado redactor de «El Mundo» de Madrid, don Dionisio Laguía, ha encomendado al reputado compositor señor Quesada, la partitura de una obra de que aquel es autor y que se titula «La alborada del vivir».

Deseamos vivamente que nuestros amigos vean coronados sus esfuerzos con el más lisonjero de los éxitos.

En el «Stand» del Tiro de Pichón tendrá lugar mañana, á las cuatro de la tarde, una gran lirada entre afamados «amateurs».

El Cabildo Metropolitano ha recibido esta mañana los bocetos de las vidrieras que la casa Maumejean et Freres ha de colocar en el ala derecha del crucero de nuestra S. I. C.

Cinco son los bocetos recibidos, representando el *primero* la definición de la Inmaculada Concepción con alegoría de la sumisión y acatamiento de la España católica á este dulcísimo misterio; el *segundo* á San Agustín confundiendo con sus escritos y predicación las herejías de su tiempo; el *tercero* á San Vitores y Santo Domingo de la Calzada; el *cuarto* á los Santos Demetrio y Víctor; y el *último* á Santa Victoria y Santa Casilda, vírgenes.

Anteriormente había enviado la casa Maumejean otro boceto con la escena de la Ascensión del Señor.

La comisión designada por el Excelentísimo Cabildo para estudiar los bocetos que acaban de llegar, hará los reparos que juzgue oportunos y después se enviarán dichos bocetos á la academia de Bellas Artes, de San Fernando de Madrid para su aprobación.

Con motivo de un suceso ocurrido en una casa de la Plaza Mayor y del cual omitimos detalles por la índole del asunto, el Juzgado de Instrucción ha comenzado á instruir las correspondientes diligencias.

SAN NICOLÁS DE BARI.

Se suspende mañana domingo la misa de once y media, por celebrarse á las diez y media la función de la Cofradía de la Santísima Virgen de la Alegría, establecida canónicamente en dicha parroquia.

Mañana domingo 18 tendrán junta los señores celadores del Apostolado de la Oración, á las cinco y media de la tarde.

†

El lunes 19 del actual á las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia del Hospital del Rey, el oficio de segundo aniversa.io por el eterno descanso del alma de la señora doña Rosa Alonso del Hoyo, que falleció el 11 de Mayo de 1911.

Con objeto de asistir á la recepción que se celebra esta noche en Capitanía, han llegado en el exprés de Madrid, los señores don Enrique Quirós y don José de Simón, que regresarán mañana en el rápido.

En atento B. L. M. nos comunica don Ramón Almuzara haberse posesionado en el día de ayer del cargo de alcalde de Burgos.

Agradecemos sus ofrecimientos y nos brindamos gustosos á secundar con nuestro modesto concurso cuantas iniciativas redunden «en pro del mejor servicio público y de los intereses generales de la población».

COLEGIO DE SALDAÑA.

Mañana tendrá lugar en la Capilla de dicho Colegio la fiesta de las cintas.

Por la mañana, á las diez, comenzará la ceremonia de agregación.

Acto seguido se cantará misa solemne.

Por la tarde, á las cinco, será el ejercicio de las flores, que ofrecerán varias niñas á María, motete y despedida á la Reina del cielo.

Mañana, á las ocho, en el Palacio de Justicia y ante la Junta provincial del Censo electoral, tendrá lugar el nombramiento de candidatos y designación de representantes, para las elecciones de un diputado á Cortes por el distrito de Castrojeríz, que se verificarán el domingo 25 del actual.

La Junta municipal de esta ciudad se reunirá el día 21 del actual y hora de las 16'30 en la sala Capitular de la Casa Consistorial, con el fin de fijar y aprobar en su caso, el presupuesto extraordinario aprobado por el Ayuntamiento.


En unos exámenes. Catedrático. ¿Sabe usted cuál es el remedio más indicado para combatir el reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias y demás manifestaciones artríticas? Alumno. La «Piperazina Dr. Grau».

Cura el estómago «El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas

*las conservas Trevijano*

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca, jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carne y toda clase de pescados; frutas en almíbar y al natural; pastas variadas; cafés, tes, azúcares; cacaos, canelas, chocolates hechos á brazo; bacalaos; vinos de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve á domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto», telefono 105; sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava».

*Basilio Gurrea,*

CIRUJANO DENTISTA

CONSULTA DIARIA

Plaza del Duque de la Victoria, 18.

Véase en el Hotel Universal, la exposición de confecciones y otros artículos, que hasta el día presenta el viajante de los almacenes «El Siglo» de Barcelona.


# Nuestras conferencias

## (EXTRACTO)

*Por Telégrafo y Teléfono.*

MADRID 17

Romanones nos ha dicho que considera injustificado el artículo de «El Socialista» combatiéndole pues además de proyectar la derogación de la ley de Jurisdicciones, activará en el Senado la discusión de la ley sobre el contrato del trabajo y se propone crear el Ministerio del Trabajo en beneficio principalmente de los obreros.

Nos confirmó que en el Consejo del lunes se ultimará probablemente la reforma de la ley de Jurisdicciones.

Preguntado si también se designará en el mismo Consejo al que ha de ocupar la presidencia del Congreso contestó que será presidente el que elijan los diputados.

Le indicamos que con motivo de este asunto se hablaba de la posibilidad de la crisis, á lo que replicó:

«Saldremos del embarazo, pero no sé si con aborto ó con operación quirúrgica».

Negó también que haya dicho, como se le atribuye, que con él dejará el poder el partido liberal. añadiendo «el partido hará lo que crea más conveniente para la corona».

—Firma de Guerra.—Pasan á la reserva por edad, los generales de división don Demetrio Cuenca y don José Gómez Pallete, cesando éste en el cargo de Gobernador militar de Menorca.

El Rey aprobó la combinación de ascensos al generalato y de mandos que se firmará la semana próxima.

El señor Luque desmintió rotundamente que haya presentado la dimisión el gederal Alfau, el cual vendrá á Madrid en cuanto dé posesión al nuevo Comandante general de Ceuta, regresando después á Tetuán,

—Los indultados de la pena de muerte son: Manuel Ildefonso Díaz Pérez y Angel Rivera Pérez, condenados por la Audiencia de Huelva, por robo y asesinato; Andrés Guitart, de Lérida, por el mismo delito; Pedro Latorre y José Calzada, de Madrid, por asesinato.

—La «Gaceta» de Madrid anuncia que entre Italia y España se ha establecido el régimen de igualdad en la Zona española de Marruecos y en Libia.

—Toda la prensa atribuye extraordinaria importancia política al inesperado Consejo de Ministros celebrado anoche.

Creen unos que el principal asunto tratado fué la dimisión de Gullón, Presidente del Consejo de Estado y otros que le motivó la dimisión de Alfau, asegurándose que el ministro de la Guerra llamó al general Bazán para ofrecerle el cargo de Residente en Marruecos.

Otros creen que el Consejo fné exclusivamente político, quedando designado por unanimidad el candidato para la presidencia del Congreso.

—Romanones conferenció ayer con García Prieto, ofreciéndole nuevamente la presidencia del Congreso, negándose este rotundamente á aceptarla.

Parece que Cobián ha desistido de presentar su candidatura para evitar dificultades al partido.

—«A B C» publica nuevas declaraciones de Azcárate insistiendo en que no puede ni debe ser presidente del Congreso, añadiendo que, si es elegido, renunciará inmediatamente.

—«El Imparcial» asegura que en el Consejo del lunes quedará designado el candidato del Gobierno para la presidencia del Congreso y aprobados el proyecto de la nueva escuadra y la fórmula de derogación de la ley de jurisdicciones.

—Para la vicepresidencias vacantes del Senado suenan los nombres de Amós-Salvador y del general Parrados.

### Nuevo ferrocarril

Santo Domingo 17—17.

*(De nuestro servicio especial)*

Se ha verificado con gran solemnidad la bendición por el Abad de la Catedral, de la primera piedra de las obras del ferrocarril de Haro á Ezcaray.

Concurrió al acto el ministro señor Villanueva y todas las autoridades.

El señor Escoriaza, concesionario, obsequió espléndidamente á los obreros.

El próximo año comenzará á correr la primera locomotora.

También se verificó, después de la ceremonia un banquete popular que estuvo concurridísimo.

Tiempo lluvioso.

# ÚLTIMA HORA

POR TELÉFONO

MADRID 17 *(5 tarde.)*

### En Palacio

Con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey, se ha celebrado en Palacio la recepción acostumbrada, asistiendo representaciones de los cuerpos colegisladores y pronunciándose los discursos de rúbrica.

Como el día está lluvioso, en los alrededores del regio alcázar se ha notado menos animación que en años anteriores.

### Ecos de Cataluña

Barcelona.—En tren especial han llegado los peregrinos barceloneses que fueron á Roma con motivo de las fiestas constantinianas.

Vienen satisfechísimos por las atenciones de que han sido objeto.

El Obispo señor Laguarda ha dicho que está encantado por el orden que reinó en la peregrinación y de las distinciones especiales de que fueron tambiéu objeto por parte del cardenal Merry del Val.

—Con motivo del cumpleaños del Rey, lucen colgaduras en los edificios públicos y Círculo Conservador.

La recepción en la Capitanía ha sido brillante.

### Huelga terminada.—Recepción.—Preparativos.

Zaragoza.—En la reunión celebrada entre los patronos y obreros metalúrgicos con el gobernador civil, se acordó dar por terminada la huelga, aceptando éstos la jornada de diez horas propuesta por los patronos.

—En la Capitanía general hubo recepción con motivo del santo del Rey.

—Los preparativos para recibir á los peregrinos castellanos adquieren gran actividad.

Se dice que vendrá la Condesa de Romanones hospedándose en casa del presidente de la Diputación.

En la estación se habilitará un centro para hospedaje de los peregrinos que no le tengan, y en la calle de Santiago otro para los que vengan enfermos.

Entre los peregrinos vienen el obispo de Madrid y la marquesa de Squilache.

### Varias noticias

París.—El Papa ha concedido al diputado católico Mr. Broussón la la gran cruz de la orden de San Gregorio el Magno.

Viena.—Sigue preocupando á la opinión la actitud en que se han colocado Servia y Bulgaria, cuya tirantes de relaciones se acentúan cada día más.

Roma.—Se ha hecho á los peregrinos catalanes una cariñosísima despedida.

Los peregrinos marcharon satisfechísimos y únicamente lamentan no haber podido recibir de propias manos del Papa la bendición apostólica

# Bolsa

| | Día 16 | Día 17 |
|---|---|---|
| MADRID | | |
| Interior contado | 80'95 | 81'10 |
| Id. fin de mes | 81'05 | 81'15 |
| Fin próximo | 00'00 | 00'00 |
| Amortizable | 100'00 | 100'00 |
| Nuevo amortizable. | 91'00 | 90'00 |
| Banco de España | 456'00 | 456'00 |
| Tabacos | 297'00 | 000'00 |
| Banco Hipotecario | 000'00 | 000'00 |
| Banco Hispano americano | 000'00 | 000'00 |
| Obligaciones azucareras | 00'00 | 00'00 |
| Azucareras preferentes | 39'00 | 00'00 |
| Id. ordinarias | 00'00 | 12'00 |
| Cambios sobre París | 8'90 | 8'55 |
| Id. Londres. | 27'38 | 27'38 |
| Cédulas | 100'20 | 100'10 |
| BARCELONA | | |
| Interior fin próximo | 81'05 | 81'15 |
| Norte. | 104'15 | 104'25 |
| Alicante | 101'25 | 101'40 |
| PARÍS | | |
| Exterior | 90'90 | 90'75 |
| Norte | 480'00 | 480'00 |
| Alicante | 468'00 | 466'00 |


Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

Y

CAMBIANTE DE MONEDAS

*Isla, 5.—BURGOS*

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra ee toda clase de cupoues, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de nueve á dos y de cuatro á siete.

CONSULTA DE CIRUGÍA GENERAL

DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTIDUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. –Consulta de once á una.

*Plaza de la Libertad, núm. 5, pral.*

### Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

PUNTOS DE AVISO

Laín-Calvo 16, teléfono núm. 24.

Vitoria 14, taller de carruajes. teléfono, núm. 24.

Coches para viajes y paseos, á precios económicos.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad**

*Aprobados por el Gobierno*

Imposiciones desde una peseta, al 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto.

*Empeños* sobre alhajas, ropas y otros efectos al 6 por 100 anual.

*Préstamos* gremiales sobre fianzas, hipotecas ó valores al 5 por 100 anual.

GRANDES FACILIDADES :: :: SÓLIDA GARANTÍA :: :: RESERVA ABSOLUTA

Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12.

**Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, primer piso**

BANCO DE BURGOS

**FUNDADO EN 1900**

CAPITAL Y RESERVAS: PESETAS 3.290.000

**SERVICIO DE LA CAJA DE AHORROS**

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo

***IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS.***

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan **en el acto de solicitarlos.**

Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.

**Nuevo taller de encuadernación y fábrica de cajas**

DE

ENRIQUE MARTINEZ

Antiguo oficial de D. Rufino

**Lain-Calvo, núm. 22**

: : : BURGOS : : :

PRONTITUD Y ECONOMÍA EN LOS ENCARGOS

Encuadernaciones en libros de estudio, comerciales, misales, breviarios y toda clase de revistas.

Cajas de cartón para industrias, carpetas para archivos y valores, muestrarios, cartonaje, etc., etc.

***PRECIOS ECONÓMICOS***

ENCUADERNACIONES TODOS LOS ESTILOS

**L'Abeille (La Abeja)**

*Sociedades anónimas francesas de seguros á prima fija*

**Vida ::: Accidentes ::: Incendios ::: Pedrisco**

AGENTE GENERAL EN LA PROVINCIA DE BURGOS

**Don Félix González Miguel, Plaza de Vega, 22 y 24**

**Seguros sobre cosechas contra el pedrisco y el incendio**

mediante módicas primas que pueden pagarse después de la recolección.

L' Abeille-pedrisco, posee una experiencia de 57 años, operando actualmente en Europa y Argelia, (Africa).

Su capital social es de ***cuatro millones*** de francos ***totalmente*** desembolsados; el de L' Abeille incendios, ***doce millones*** de francos. El capital social de L' Abeille vida, ***cuatro millones*** de francos y el de L' Abeille accidentes, ***cuatro millones*** de francos.

El importe de las primas percibidas, así como las reservas de L' Abeille y las indemnizaciones pagadas por siniestros, alcanzaron elevadísimas sumas que obtienen progresivos incrementos.

Delegación general de L' Abeille incendios y pedrisco, Arenal 7, Madrid.

Delegación general de L' Abeille vida accidentes, Claris 20, Barcelona.

**ESPAÑA MUSICAL (S. A.)**

**Gran Fábrica de ROLLOS DE MÚSICA**

**para toda clase de aparatos mecánicos de tocar el piano**

PIANOLAS — ANGELUS — PHONOLAS — SIMPLEX

**Aparatos de 58 y 88 notas — Pianos eléctricos de 61 y 72 notas**

Previo envío de cinco pesetas, indicando el aparato que se posee, se remitirá por correo certificado un rollo de muestra y el catálogo general de la casa.

Obras de los principales autores nacionales y extranjeros. Precios sumamente económicos.

DIRECCIÓN: ESPAÑA MUSICAL

GOICOECHEA, 26.—ZARAGOZA

**SIRVIENTA**

para fuera de la capital, se desea con buenas referencias para Eibar (Guipúzcoa).

Informes: en la zapatería de César Villanueva, Plaza Mayor, 13, Burgos.

**Impermeables**

Los más elegantes, se venden hechos y á la medida en la sastrería de Hijos de Víctor Palacios.

*Sombrerería, 9.=BURGOS*

**Se necesita**

matrimonio con dos ó tres hijos mozos, para labranza.

También se necesita pastor para ganado lanar.

Informarán: Droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor 45.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.290.000

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

**BUENA OCASIÓN**

Por fallecimiento del que las llevaba se arriendan la «Venta de San Pedro de Cardeña» y varias tierras de labor.

Informará el dueño, en San Pedro de Cardeña.

**OCASIÓN**

Se vende barato un cuatriciclo «DION BOUTON», dos asientos y muy poco consumo, en perfecto estado de uso.

Plaza Mayor, 48.—Burgos.

Pedro Domecq

**Cosechero, almacenista y extractor de vinos**

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

*Autorizada para el uso de armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1724*

Propietaria de 700 aranzadas de viñedos, dos terceras partes del pago de Macharnude; el mejor del término de Jeréz.

*Destilador* de aguardiente puro de vino, *estilo Coñac fine Champagne.*

Pedid especialmente coñac de PEDRO DOMECQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres Cepas, Extra y Fundador*; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º.


SGCB2021

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## Línea de Filipinas

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

## Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y Cunocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para comana, Curápano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

## Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Géuova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger. Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

## Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

---

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Tambien se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle 36, teléfono núm. 6.

---

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

DE

# HIJOS DE IGNACIO MURÚA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

**Calle de Francia y Portal de Urbina**

VITORIA (ALAVA)

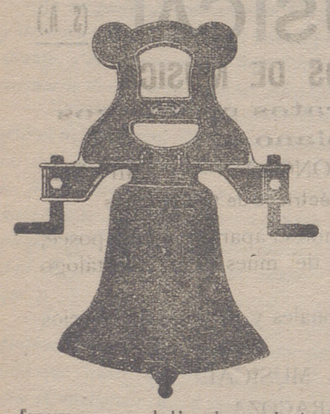

Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de compana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Tenemos el gusto de expresar a continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuítas, a Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argaño, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafruela, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

**Pídanse presupuestos y catálogos.**

---

# Almacén de hierros y metales

## SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPÓSITOS, NÚM. 10.—BILBAO, TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas, calidad inglesas de 2 por 1 metros, propias para construcción de zafras. Chapas de hierro Coke y Charcoal belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas, inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París, tachuelas y remache. Estaño inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos.

Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como latón, cobre, estaño, zinc, plomo, etc., etc

Háganse ofertas.

---

## GRAN ÉXITO

10.000 suscriptoras en España.

«La Reine de Mode», revista de la modas francesas, la más artística, la más completa, la mejor presentada y la más económica.

«La Reine de la Mode» se publica el 5 de cada mes con 120 modelos de todas clases de vestidos para señoras y numerosos modelos para niñas y niños.

«La Reine de la Mode» está presentada bajo una lujosa cubierta artística en color y contiene un patrón cortado al natural, de fácil ejecución.

«La Reine de la Mode» se recomienda en todas las casas por su utilidad incontestable. Abono por un año 10 pesetas, con derecho á recibir gratis un gran Album de temporada, con 800 figurines en Marzo y Septiembre. Un número de muestra una peseta. Todos los pedidos deben ir acompañados de su importe en giro postal á la Casa Editorial «París Pigurifes C.ª».—Irún

Pídanse catálogos de los figurines y maniquís de sastres y modistas.

---

## Se vende

una máquina de imprimir, en buenas condiciones, con todos sus accesorios; dimensiones de la platina, 78 por 62, marca «Marinoni», dispuesta para funcionar con motor ó á brazo.

Informarán en esta Administración.

---

---

Los que usan el Tónico Koch | Los que no usan el Tónico Koch

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda **debilidad** contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, *5 pesetas*. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

**DOCTOR MATEOS**

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1.º 1.º—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

**Garantía del TONICO KOCH**

completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la mejoría de sus efectos, en persona á los de Madrid y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de [illegible] establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. El TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el **hombre** cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas en la vista, ruido de oídos, aturdimiento, falta de memoria, etc.

En la **mujer** cura el TÓNICO KOCH el dolor de la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, [illegible] irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, [illegible] manchas en la vista, ruido de oídos, aturdimiento, [illegible]

En los **niños** cura el TÓNICO KOCH el aturdimiento, cabeza grande [illegible]

---

Para seguir en buena salud:

Purificad

Regenerad

Fortificad

VUESTRA SANGRE

con el

# DÉPURATIVO RICHELET

**Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.**

**Este précepte no se debe nunca poner en olvido.**

**Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).**

Representante en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón, número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

---

# KEROS.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrar ***300 metros cuadrados***, sin dejar vegrietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.

No se obtiene con ningún otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

---

# EL CASTELLANO

DIARIO CATÓLICO

**PRECIOS DE SUSCRICIÓN**

| | Prs. | Cts. |
|---|---|---|
| Extranjero al año. . . . . | 25 | |
| Península id. id. . . . . | 12 | |
| Id. un semestre. . . . . | 6 | 50 |
| Id. un trimestre. . . . . | 3 | 50 |
| Capital mensual. . . . . | 1 | |

PAGO ADELANTADO

**ESQUELAS DE DEFUNCIÓN**

| | Prs. |
|---|---|
| A dos columnas. . . . . | 10 |
| Id. á tres id. . . . . | 15 |
| Id. á cuatro id. . . . . | 20 |
| Id. á cinco. . . . . | 30 |
| Id. id. tercio de plana. . . | 40 |
| Id. media id. . | 50 |
| Toda la plana. . . . . | 100 |

Anuncios, gacetillas, reclamos y comunicados á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1. Teléfono 152.--Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, Agrícola, del Extranjero, Madrid, Provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

---

# INTERESANTE

En el comercio de *A. Eustasio de la Fuente*, Grabador y Optico pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las *hernias* ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA:—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.639.

**ESPOLÓN NÚMEROS 8 y 10**